



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0069379**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2020 a las 14:54 horas.



Servicio de asistencia técnica para la realización de informe a proyecto, informe de seguridad minera de inspección periódica sobre el desarrollo de los trabajos de refuerzo y revestimiento de los túneles de el Callejo y El Arroyo, e informes sobre puesta en servicio de la instalación eléctrica y de los equipos de trabajo, durante la ejecución de las Obras de "Refuerzo y revestimiento de los túneles de el Callejo y El Arroyo, PP KK 621/198 al 621/318 y del PP KK 622/042 al 622/265 (Vizcaya)", adjudicar por procedimiento abierto simplificado. nº obra 5315102.

→ Valor estimado del contrato 15.730 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 19.033,3 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 15.730 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71631000 - Servicios de inspección técnica.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iVQMUjak6P6iEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913963667

→ Fax 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/07/2020 a las 12:00

Dirección Postal

→ Cobalto, 3

→ (47012) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983218824

→ Correo Electrónico malvarez@tragsa.es

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)

Dirección Postal

→ Cobalto, 3

→ (47012) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/07/2020 a las 12:00

Dirección Postal

→ Cobalto, 3

→ (47012) Valladolid España

Objeto del Contrato: Servicio de asistencia técnica para la realización de informe a proyecto, informe de seguridad minera de inspección periódica sobre el desarrollo de los trabajos de refuerzo y revestimiento de los túneles de el Callejo y El Arroyo, e informes sobre puesta en servicio de la instalación eléctrica y de los equipos de trabajo, durante la ejecución de las Obras de "Refuerzo y revestimiento de los túneles de el Callejo y El Arroyo, PP KK 621/198 al 621/318 y del PP KK 622/042 al 622/265 (Vizcaya)", adjudicar por procedimiento abierto simplificado. nº obra 5315102.

→ Valor estimado del contrato 15.730 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.033,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 15.730 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71631000 - Servicios de inspección técnica.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Bizkaia

→ Código de Subentidad Territorial ES213

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Acreditar experiencia de al menos tres años en inspecciones a requerimiento de la Autoridad Minera (Labores subterráneas (cap. IV y Capítulo IX del R.D. 863/1985)). La acreditación de la experiencia se realizará mediante la aportación del Curriculum Vitae firmado del inspector responsable especificando las actuaciones o responsabilidades han tenido relacionadas con la especialización requerida y una declaración responsable del empresario en la que se aportará la relación de trabajos similares acometidos dentro de los cinco últimos años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) indicando entidad contratante, título de trabajo y fechas de ejecución. El adjudicatario estará acreditado por ENAC como organismo autorizado para llevar a cabo las actividades de evaluación recogidas en los siguientes documentos normativos: Capítulo IV "Labores Subterráneas" del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera" (RD 863/1985) Capítulo IX "Electricidad" del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera" (RD 863/1985) El adjudicatario estará autorizado por la Autoridad Minera Competente de donde radiquen sus instalaciones como Entidad Colaboradora de la Administración en el ámbito del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio) referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 20.000€.